



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 4.715 / 2012.

ZAPALLAR, 20 de Noviembre de 2012. ✓

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 24 de Noviembre del 2008, que me nombra Alcalde de la Comuna; y Decreto de Alcaldía N° 4.585/2012 de fecha 9 de Noviembre de 2012 que nombra Alcalde Subrogante de esta Corporación Edilicia a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- ✓ • La necesidad de reforzar con los recursos humanos suficientes al Municipio
- ✓ • Lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ✓ • Memorandum N° 1556/2012, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- ✓ • Decreto de Alcaldía N° 4.091/2012 de fecha 3 de Octubre de 2012 que nombra Secretaria Municipal (S) a doña Ana Varas Cuevas.

DECRETO:

- 1° **CONTRATESE** bajo la modalidad **A CONTRATA**, desde el **01 de Diciembre del 2012** ✓ y como máximo hasta el **31 de Marzo del 2013**, ✓ mientras sean necesarios sus servicios, a la persona que se detalla a continuación:

Nombre	CAROLINA PAMELA VALENCIA MINAY ✓
Rut. N°	✓
Asimilado al Grado	18° E.M.S.
Escalafón	Administrativo
Jornada	22 horas
Cargo	Cajera
Departamento	Tesorería Municipal
Observación	Otórguese Asignación de Pérdida de Caja

- 2° **IMPUTESE** el gasto según el siguiente desglose:

215-21-02-001-001-000: Sueldo Base.
 215-21-02-001-007-001: Asignación Municipal Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551.
 215-21-02-001-009-005: Asignación Art. 1 Ley 19.525.
 215-21-02-001-013.000: Asignación Compensatoria
 215-21-02-001-014-000: Asignación Única Art. 4° Ley 18.717
 215-21-02-002-000-000: Otras Cotizaciones Previsionales
 215-21-02-001-999-000: Otras Asignaciones

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE.,



ANA VARAS CUEVAS
Secretaria Municipal (S)



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C/ CONTRATOS / PERSONAL A CONTRATA 2012 / D.A. 4715.2012

DISTRIBUCION:

- 1.- CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO.
- 2.- DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- 3.- INTERESADO.
- 4.- CARPETA PERSONAL.
- 5.- DEPTO. DE CONTROL.
- 6.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 7.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.



OTL / RRHH / DAF / SEC / JUR / pfc.